



Inf. a la inst. de D. Domingo Garcia de Alcaraz. Se dio cuenta del inf. puesto por la oficina de liquidacion a la instancia de D. Domingo Garcia de Alcaraz sobre perjuicio en contribuciones, resultando de otro inf. q el D. Domingo lleva demas en el reparto del presente año el capital de Cuatrocientos setenta y ocho \$, q al 18 p. 100 hacen ochenta y cuatro \$ ochocientos. Y la Ciudad en su vista acordó: pase a la recaudacion de contribuciones p. q. amendado al padron de fallas, en su dia. pase a la comision nombrada.

Inf. a la inst. de Antonio Manchon. Se dio cuenta del inf. puesto a la instancia de Antonio Manchon, por la Comision de propios en el of. de opinion que no apareciendo en el presupuesto del presente año designada ninguna cantidad p. el fardineo del Ovalo de S. Paula, debe satisfacerse la cantidad q reclama este interesado por la persona q tal nombramiento le dio, y la Ciudad acordó: que para resolver definitivamente sobre este negocio se oficie a la Municipalidad cesante en Julio de este año para que manifieste quanto le consta acerca de la exactitud de los hechos en q funda su peticion el Antonio Manchon.

Inf. al memorial de D. Cecilio Parra. Se dio cuenta del informe puesto por la Comision de Propios al Memorial de Cecilio Parra reclamando mil trescientos dos reales cuatro mrs. q. dicen ser endeberle los propios de papel sellado usado y sellos de franqueo, y es de dictamen la Comision que justificando este interesado el credito q reclama con expresion de la fha. en q fue contraido, podra en su vista y conta del presupuesto del presente año cuajar el informe. Y la Ciudad acordó:

